



La importación de trigos

A la Dirección de Aduanas ha sido remitido el siguiente informe de la Liga de Agricultores:

«Ilustrísimo señor:

La Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, acude a la información abierta sobre importación de trigos contra bonos de exportación de harinas, y ha de oponer su rotunda oposición a dicho intento por las razones siguientes:

Entiende que esta nueva presión es una variante más de las admisiones temporales, zonas nuestras, puertos francos echas por los fabricantes del litoral, establecidos defectuosamente y que no pueden sostenerse más que con la molturación de trigos extranjeros y busca para ello, con daño de los realistas españoles, un privilegio bien manifiesto en cuanto a dicha instancia es sólo de un bloque de fabricantes de la periferia donde no se produce trigo.

De ser viable la razón fundamental de la mezcla de trigos extranjeros para fabricar harinas exportables, se pondría en iguales condiciones a los fabricantes del interior que lucharían contra aquéllos con la desventaja del doble transporte.

Se utiliza la circunstancia transitoria de la depreciación del trigo nacional. Acaso, si se orgase valor legal a esta reforma económica, se exportarían de una vez cantidades fabulosas de harina, que provocarían un alza considerable y repentina del trigo, la harina y el pan, con beneficio sólo de la colienda del litoral y entonces el gobierno atento a cohenestar todos los intereses nacionales en la política de abastos, se viese compelido a decretar la importación libre de trigo extranjero, que competiría con el nacional, ahora precisamente en esperas de la nueva cosecha y esta con ese stok bajaría enormemente de precio arruinando definitivamente al labrador castellano y si este merma la superficie de cultivo de trigo, se bajaría más en la pendiente que conduciría a nuevas importaciones, con lucro sólo para la molinería del litoral.

Sería necesario para ello que el trigo extranjero saliese en el puerto español más de 53 pesetas el hectolitro, precio regular arancelario, para llegar al tanto límite de suspensión de ley de 12 de junio de 1922, prohibitiva de importación de trigos; y claro es que si el trigo extranjero es más barato, se importaría éste en la cantidad suficiente para justificar la exportación de harinas, con la menor mezcla posible de trigo nacional más caro, con el peligro de que gran parte de esa harina de trigo extranjero abasteciera los mercados consumidores del litoral y aun los de la zona de penetración al amparo de privilegiadas tarifas ferroviarias.

Con la evidencia también de que los residuos de la molturación quedarían en España, entrando con franquicia arancelaria y compitiendo con los restantes granos de pienso, que al desmerecer, también harían la competencia al trigo haciendo bajar el precio.

Es, por otra parte evidente, que el consumo de pan candeal ha disminuído mucho en España e inversamente proporcional al aumento de producción del trigo de aquella clase; así, yendo el gusto del consumidor por el pan francés que necesita harinas de trigos duros, importar estos, sería aumentar ese desequilibrio entre producción y consumo.

Como por otra parte es sabida, y aun tolerada legalmente, la elaboración de harinas con mezcla de otros granos (cebada, centeno, maíz), resultaría que exportando harina con esta sofisticación, se importaría realmente trigo extranjero.

Una gran parte de la producción tritícola y harinera nacional, tiene su consumo en el mercado del litoral y todo lo que sea facilitar la elaboración de harinas de trigos extranjeros, perjudicaría a la riqueza agrícola y a la molinería interior, que privada de aquel mercado, disminuiría su fabricación y entonces el trigo del centro iría a parar, en gran parte, a las fábricas del litoral, que impondrían un precio en competencia con el del trigo de importación, con la desventaja en contra del nacional, del coste del transporte del centro al litoral, porque además son privilegiadas las tarifas de importación que las de exportación del centro a la periferia.

Por todas estas razones, la Liga de Agricultores y Ganaderos entiende justificada en que se niegue en absoluto la petición de importación de trigo extranjero, contra los bonos de exportación de harinas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Salamanca, 8 Marzo de 1924. El presidente, *Mariano Cobaleda*. — El secretario, *Pedro Sandoval*.

Ilustrísimo señor director de Aduanas.

Adhesiones a la Unión Patriótica

Ayer visitaron al señor gobernador civil nuestros queridos amigos los ex alcaldes de Salamanca y prestigiosos industriales, don José María Viñuela y don Miguel Santos Baz, para significar a la primera autoridad de la provincia su adhesión al partido «Unión Patriótica Nacional».

¡Labradores! No os dejéis engañar en el peso de los sacos de nitrato. Pesadlos antes de retirarlos de la estación

Mañana Mañana Mañana

publicará LA VOZ DE CASTILLA, por última vez, BOLETIN DE VOTACION

para el concurso de las corridas de feria.

El plazo de admisión de boletines firmados, finaliza el martes, 18, a las doce de la noche.

¡A ganar 20 duros! ¡Vote usted el cartel de feria!

DEPORTES

Dimisión del Comité de la F. Castellano-Leonesa

De la reunión celebrada el día 12 por la Federación Castellano-Leonesa se ha facilitado la siguiente referencia:

Se acuerda, como consecuencia de los incidentes surgidos en el encuentro celebrado en Salamanca el día 17 de febrero pasado, entre los clubs U. D. Española, de Salamanca, y C. D. Zamorana, la inhabilitación del presidente de esta última sociedad, por el plazo de un año, para el desempeño de este cargo y la imposición a dicho club de la multa de 750 pesetas a que hace referencia la base 14 del campeonato.

Volviendo sobre la consulta evacuada por el comité provincial de Valladolid y después de prolija discusión, presentan los federativos concurrentes la dimisión, a consecuencia del voto de censura presentado por el representante del club, D. Ferroviaria, y convocatoria de Asamblea general extraordinaria en el domicilio de la Federación, el próximo día 23, a las diez de la mañana.

IMPRESIONES

La acción social en España

La acción social en España va a tomar nuevos rumbos. El Cardenal Secretario de Su Santidad, ha dirigido una carta al Primado de Toledo, confiando a éste, en nombre del Papa la dirección de toda la acción social católica dentro de los territorios de la Monarquía.

La ha aceptado el cardenal toledano. Y pone, según la Pastoral (la primera que publica como Arzobispo de Toledo), todo su entusiasmo en la labor que va a emprender.

De que van a conseguirse buenos frutos, no nos cabe la menor duda por los elementos que se proponen colaborar en la obra del Primado de las Españas, existen ya preparativos de Congresos nacionales de obreros; en marcha está el Congreso Nacional de Educación Católica, en la imperial ciudad de los antiguos concilios se dan los últimos toques para la organización de la Asamblea Nacional de la Prensa, anunciada para el mes de Junio; en estos días se están celebrando, por elementos de diferentes Diócesis, reuniones sobre Juventudes.

Si a esto se agrega lo ya constituido en Círculos, Sindicatos, Federaciones, y demás centros de carácter marcadamente católico, si todas las entidades que ya tienen vida y vida pujante y las que van a iniciarla, se unen en un lazo estrecho y obedecen las indicaciones de sus Prelados, dentro de poco estará la España católica tan bien organizada que no podrá existir otra tan considerable en nuestro país.

Por eso aplaudimos lo que en su Pastoral expone el doctor Reig. (Todos los hombres—dice—son hermanos; pero esta fraternidad toma caracteres más sagrados de excelso origen y de mayor intimidad de lazos entre los que constituyen la familia católica. Cada cual debe a sus semejantes, en la medida de la necesidad de estos o de la situación social que ocuramos, nuestros recursos de cualquier naturaleza que sean. Una sola desigualdad existe en orden a las obligaciones de caridad entre los privilegiados de la virtud, de la fortuna, del talento, de la posición, y de los débiles necesitados, y esta consiste en que aquéllos deben dar y deben darse con mayor abundancia y mayor abnegación en beneficio de todos.

Verdaderamente, en esto estriba el infundir la caridad en el pecho de los poderosos.

Claro ABANADES

SOCIEDAD

Viajeros

Para Porteros, la simpática señorita Petra Hernández Sánchez.

—De Zamora, la directora de las Escuelas de la Merced, señorita Natividad Calvo Montealegre.

Enhorabuena

Está siendo muy felicitado nuestro querido amigo el pundonoroso alférez del regimiento La Victoria, don Quirico Martín, por el éxito obtenido en la interesante conferencia que dió días pasados en Anaya acerca del sugestivo tema «La bandera y el Rey».

A los parabienes recibidos una el nuestro muy sincero.

Nombramiento

Ha sido nombrado primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Avila, nuestro querido amigo don Juan José Martín Rodríguez, profesor de aquella Escuela Normal y auxiliar del Instituto, hijo político de nuestro particular amigo don Lorenzo Niño.

Nuestra enhorabuena.

Necrológica

En Valladolid ha fallecido confortada con los auxilios espirituales, la distinguida señora doña Agripina Gutiérrez Blanco, viuda de Zorrilla, a cuya distinguida familia, especialmente a su hijo político el comandante don Arturo Larch, nuestro querido

amigo, enviamos el más sentido pésame.

Varias

Por el profesor auxiliar de esta Facultad de Medicina, Dr. Peña, le ha sido practicada felizmente una delicadísima operación a nuestro buen amigo el joven escolar de esta Facultad de Derecho, don Angel González Cosme.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela nacional de niños de Encinas de Abajo de esta provincia, el muy competente, culto y activo maestro, hijo de esta localidad, don Arturo Holgado y Flores.

Nuestra más sincera enhorabuena.

—Con honrosas calificaciones ha terminado las oposiciones al Magisterio, nuestro buen amigo don Ceferino Terrero.

Homicidio en Espeja

En el pueblo de Espeja, y dehesa de Valdelagua, término Municipal del mismo, fué lesionado de una puñalada Manuel (a) Portugués, de la que falleció a los pocos momentos.

El autor del hecho ha sido otro compañero de Manuel, criados ambos del Melchor Martín, montaraz de referida dehesa. El autor se halla detenido. Hasta ahora se desconocen los móviles del suceso.

El Corresponsal.

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12 > > >
Diario..... 20 > > >

EMILIANO
FOTOGRAFO
Prior, 3 d

Academia del Carmen
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos.
Director, **HERNANDEZ CONTRERAS**
:: Doctor Riesco, número 52 :: d

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acu- Perfumería BOYERO,
da a la Gran Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.
Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

Coches de alquiler
Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Perianez, Pr or, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia d

Gran Bar «Armuñés»
Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33. d

Gran tienda de Fumistería
DE PERRETTA
Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.
Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 2. d

:: GARAGE INTERNACIONAL ::
AGUSTIN ALONSO
Representación exclusiva para la provincia de los automóviles
STUDEBAKER
Exposición y venta: **PASEO DE CANALEJAS**, número 1. — Teléfono, número 341. d

AUTOMOVILES. — NEUMATICOS FISK. — GASOLINAS. — GRASAS.
LOZANO
Paseo de Canalejas, 18 a

CALZADOS
DEMETRIO
Ex dependiente de «La Revoltosa»
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1. a

GARAGE INTERNACIONAL
de Agustín ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
PASEO DE CANALEJAS, número 1
Teléfono, 341 a

EL CLAVEL
Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corri- llo, número 32. a

Salvador Cuesta García
ABOGADO
Doctrinos, 4 y 6 a

Sastrería Manzano
Confección esmerada y económica.
Calle del Consuelo, número 24 s

PARADOR del RINCON
DE
LUIS GONZALEZ
Habitaciones amplias y ventiladas. Se admiten pupilos a precios económicos.
Plaza del Angel, núm 34 s

GABINETE ORTOPEDICO
de **José A. Franco**
Piernas artificiales.—Aparatos herniarios.—Córsets ortopédicos.—Fajas ventrales.
Isla de la Rúa, 1, principal s

SUBDIRECCION
“**La Catalana**”
SEGUROS
Zamora, número 48. s

TOS - FERINA
Segura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39.—FARMACIA Salamanca a

Gran Bar Ideal Royalty
Gran confort. Terraza con lujoso escenario. Varietés todos los días.
Florida, número 8. s

Manuel Salinero
HOJALATERIA
Pérez Pujol, núm. 15 s

Gran taller de coches y reparaciones
Carrocerías de automóviles
Hijo de V. Bomati
Zamora, 57. Salamanca.

LENORD
Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
Sub-Director en Salamanca,
ENRIQUE MECA
Calle de Zamora, 58, entresuelo. s

VIUDA de
Alipio Mediavilla
FERRETERIA
Poeta Iglesias, 11 s

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Un deplorable suceso en la plaza de Colón, del que fué víctima un niño de catorce años. Por la mañana terminó la vista de la causa seguida contra Andrés Beato, pronunciando el defensor señor Cimas un informe muy notable. El tiempo, bonancible por la mañana, se mojó por la tarde y se puso algo frío en la noche. Noticias satisfactorias para los que beben, pues el vino está puro según análisis del Laboratorio; nuevas adhesiones a la Unión patriótica y nada más. No hubo otras noticias. Comentarios y chismorreos, a porrillo...

La hora de cobrar

En la Delegación de Hacienda se podrán cobrar los siguientes libramientos: Antonio Palomeque, 494 pesetas; Jesús Miran ja, 5.000 ídem; Eduardo N.º 237,12; Antonio Calvo, 197,90; Administración de Loterías de Alba de Tormes, 167,05.

Colegio libre de representantes - comisionistas de Comercio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, reunido ayer en Madrid, se ocupó entre otras cuestiones interés nacional, de la colegiación oficial de los agentes comerciantes.

Esta mañana ha recibido el presidente del Colegio Salmantino señor Hernández Arroyo un telegrama del comité de la Federación Nacional de Colegios, participándole que el Consejo de las Cámaras ha acordado por unanimidad informar favorablemente la colegiación obligatoria de todos

los representantes-comisionistas. Felicitamos a este Colegio por el triunfo obtenido en favor de la importante clase que defiende.

Análisis de vinos

El Laboratorio municipal ha practicado análisis de vinos, con resultado satisfactorio, a los siguientes almacenistas: Juan Vicente, Paseo de Villa roel; Juan de Antonio, Calle de Zamora; Torres y Hermanos, Ventura Ruiz Aguilera; Manuel García de Arriba, Paseo de las Carmelitas.

Sección administrativa de primera enseñanza

A la maestra señora Vicente Romero se le devuelve diligenciado su título administrativo, para el reingreso en Castellanos de Moriscos. —A la Dirección general de primera enseñanza se le remite expediente de licencia de cuarenta días para atender a su alumbramiento, que solicita doña Agueda Peláez Brihuega, maestra de Béjar.

Las oposiciones a escuelas nacionales

Ayer mañana aprobaron el ejercicio práctico las señoras opositoras que se mencionan con los puntos que se expresan: Francisca Seco de Herrera, 46,3 puntos. María Sexma Ballesteros, 51,1. Matilde Sexma Ballesteros, 47,2. Isabel Seisdedos Funcia, 45,2. Amparo Seisdedos Martín, 29. Ana Schuman Grijalba, 50,7. Inocencia Silva Prieto, 41,7.

UN BUEN REGALO

¿Quiere usted adquirir un elegante par de medias gratis? Haga un pedido de diez sacos de cinco o diez quintales de carbón, en LA FAMA, casa de Miguel Blasco, Avenida de Canals, y las recibirán en el acto.

Boletín de suscripción

D.
que vive en
calle
núm. se suscribe a LA VOZ DE CASTILLA.
de
de 1924.
Firma.

Córtese y envíese con un sello de cinco céntimos al Administrador.—Apartado número 64, Salamanca.

CAFES TOSTADOS


ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA
TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE—AROMA CONCENTRADO
TORREFACTOS

Si usted es suscriptor de LA VOZ DE CASTILLA y desea leer la admirable novela «El Milagro de un Santo desconocido», pida a nuestra administración que le envíe absolutamente gratis un ejemplar de la edición de esta obra. Nuestra administración le dirá en qué condiciones puede usted conseguir tener la novela sin que le cueste un céntimo.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: Bernardino Martín Vicente, José Gómez del Pulgar Sánchez, Aquilino Herrero González, Joaquín Guevara Borrego, Mariano Torres Arcevilla, Josefa Martín de Yarza, Emilio Pérez Revuelta.
Defunciones: Angela Diez Tapia, Josefa Gómez Calvo, Leandro Sánchez Calderón, Felipe Bazán Severino, Serafín de Santa María, Manuel Sendín Orduña, Isabel María Hernández Sánchez, Flora Miguel Martín.

Notas taurinas

El valiente novillero bilbaíno Emeterio Arreba, conocidísimo del público sal nantino por haber actuado esta última temporada de invierno en varias fiestas de esta provincia, ha llegado a su ciudad natal, donde tomará parte en las dos primeras novilladas de la temporada presente.

Una de las novilladas tendrá lugar el próximo domingo día 16 del actual y la segunda en la que tomará parte, se celebrará el día 23 del mismo mes. Ya presumíamos nosotros que Arreba, llegaría en la temporada que empieza a conseguir un buen número de contratos, ya que arte para torear no le faltan y arrojo y valentía le sobran en gran cantidad. ¡A trabajar, amigo Arreba, y a conseguir el primer puesto entre los novilleros españoles!

Para hoy

Sábado 15 de marzo.—San Raimundo, abad y San Zacarías. El día dura once horas y cincuenta y tres minutos.
Cultos: Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. Esclavas.—A las ocho y media, misa. Novena a San José.—En las

iglesias de San Juan de Sahagún Nuestra Señora del Carmen, San Martín, San Sebastián, H spicio, Padres Carmelitas, Hermanitas de los Pobres, Padres Dominicos, Clerecía, San Pablo y Portuguesas.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Carmelitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1818.—Muere el geómetra Monje.

Predicción astrológica.—Espíritu de dominación que dará buena suerte.

Plato del día:

Croquetas de picadillo de buey.—Con restos de buey hervido, firamente picados, se mezcla un tercio aproximadamente de su peso de patatas cocidas con agua y convertidas en puré. adóbase bien con sal y pimienta, así como con hierbas finas picadas. Mézclase todo con dos huevos batidos enteros por kilo y hágase pequeñas bolas que se pasarán por harina. Frianse después con manteca y sírvanse con una salsa picante.
Una copla: Como estás esta noche tan celosita, pareces una rosa con espinitas

EL SUCESO DE AYER

Un botones de la Cooperativa de Funcionarios, herido grave

Una imprudencia le pudo costar la vida

Ayer ocurrió una lamentable desgracia en esta ciudad, de la que pudo ser víctima un botones de la Cooperativa Unión de Funcionarios.

El hecho lo motivó una imprudencia en la que tomaron parte varios obreros.

Antes de dar cuenta a nuestros lectores del doloroso accidente hemos de referirle desde su principio, ya que así pueden darse una exacta idea del mismo y de sus causas.

En una de las sesiones del Ayuntamiento y previo dictamen de la comisión correspondiente se acordó conceder licencia para instalar unas barcas-columpio en la Plazuela de Colón, frente a la iglesia de la Trinidad, al feriante José Puente Herrero.

Haciendo uso de la licencia que le había sido concedida José Puente comenzó la instalación de las barcas-columpio, instalación que quedó terminada el miércoles en la noche.

Ayer jueves no funcionaban aún las barcas, pues para ello el dueño necesitaba del permiso del gobernador. Operarlos y dueño, a la hora del mediodía, abandonaron el lugar donde estaban instaladas las barcas, marchándose a comer y no dejando a nadie al cuidado de éstas presumiendo que nadie las pondría en movimiento.

Al terminar de comer varios obreros que trabajaban en la construcción del archivo municipal, buscando entretenimiento, juzgaron apropiado ya que nadie se lo prohibía, montar en las barcas.

Varios muchachos que jugaban en la plazuela imitaron la conducta de los obreros. Dos de estos muchachos solicitaron del botones de la Cooperativa, Leoncio Pérez, que pusiera en movimiento la barca en que montaban.

Leoncio no vio inconveniente en atender la indicación, cuando en marcha la barca y en una de las fuertes oscilaciones de la misma, fué alcanzado por el columpio produciéndole una herida en la cabeza por la que manaba abundante sangre.

A los gritos que profirió el joven Leoncio, al recibir tan fuerte golpe, acudió uno de los obreros albañiles al servicio en la construcción del Archivo Municipal, conduciendo al herido con la rapidez que el caso requería, a casa del prestigioso doctor don Arturo Santos, quien solicitó práctico la primera cura a Leoncio Pérez.

Efectuada la cura al herido, fué llevado a su domicilio paterno, calle del Conde de Romanones.

A pesar de la gravedad de las heridas, Leoncio, que es hijo del bedel de la Universidad don Emiliano Pérez, se encuentra en un estado satisfactorio.

Lamentamos el accidente y llamamos la atención de las autoridades para que ejerzan la mayor vigilancia en estas instalaciones de barcas-columpio, en los que debía prohibirse montasen chicos de corta edad, pues debido a ello y a creer que no existe peligro se exceden en columpiarse y jugar estando en marcha las barcas.

Ya son varios los accidentes ocurridos. No deseamos que se repitan y ello pudiera conseguirse con estrecha vigilancia y severísimas órdenes de la autoridad.

Notable conferencia

El culto teniente don Francisco Hernández Sánchez, dió ayer una notable conferencia en el cuartel de Albuera, disertando sobre los temas: «El deber, el rey, patriotismo y bandera».

La disertación, por todos conceptos interesante, se inició con una definición del deber como virtud ciudadana extendiéndose a examinar el deber militar y citando las acertadas frases del general ruso Dragomiroff.

Al hablar del rey, el teniente Hernández hizo notar el alto simbolismo que representa la Majestad y enumeró actos de don Alfonso XIII para mostrar cómo el rey de España conoce sus deberes y se ha hecho acreedor a los más puros respetos de sus súbditos.

El examen del patriotismo fué acaso lo más relevante de la conferencia, pues el orador mostró como el sentimiento patriótico se inicia en la cuna, acompaña al niño y más tarde al hombre, siendo una expresión legítima de sus más elevados sentimientos y constituyendo, en las ocasiones en que es preciso mostrarlo, ocasión y motivo de actos meritorios, en los que sobre todo otro impulso, la palabra patria se sobrepone. Citó al efecto elocuentes páginas de nuestra historia.

La bandera es la fiel representación de la patria. El teniente Hernández describió bellamente las emociones que despierta en el alma la enseña nacional y terminó citando actos heroicos en que los abanderados supieron morir antes de entregar la bandera.

El conferenciante fué justamente aplaudido y felicitado.

Interesante visita

Se encuentra en nuestra capital, en una labor de organización y propaganda por Castilla, don Emilio Rodríguez Sabio, prestigioso director de la sucursal en Madrid de la importante empresa española de informaciones comerciales «Inform», casa que tiene su central en Barcelona y que en el breve transcurso de unos años ha logrado ponerse a la cabeza de las organizaciones similares de España y el extranjero, contando en la actualidad con una cartera de clientes que suman muchos millares y siendo la organización justamente preferida por las entidades bancarias más importantes y por los industriales y exportadores nacionales, que se dan cuenta de que estos servicios de extrema delicadeza deben ser controlados por casas netamente españolas, que dominen a la perfección en el mercado nacional...

Después de ponerse a la cabeza de todas las casas de informes en la región catalana en un plazo brevísimo merced a la excelencia y modernidad de sus servicios, la empresa «Inform» abrió su casa de Madrid en el año 1922, mereciendo desde los primeros instantes una franca acogida, justificada por la seriedad de su labor y la eficacia de su trabajo no igualado hasta la fecha por ninguna otra empresa establecida en España.

Cierto que la modernísima organización de la empresa «Inform», justifica este éxito, pero en él han influido mucho los profundos conocimientos que sus directores tienen del mercado español, lo que ha acumulado en sus oficinas datos y servicios incesantemente renovados, de imponderable utilidad para industriales y exportadores.

Suponemos que entre los salmantinos la empresa «Inform» logrará el mismo éxito que en todas aquellas provincias españolas en las que ya se conoce y por consiguiente se estima en su alto valor, la obra que realiza.

Damos la más cordial bienvenida al competente y prestigioso director de la sucursal de Madrid.

Ante la Olimpiada

La preparación de los atletas españoles

Con el fin de proceder a una selección que servirá de base para formar la definitiva que representará a España en la Olimpiada de París, se ha compuesto el siguiente programa, cuyas pruebas se celebrarán en Zaragoza los días 5 y 6 del próximo abril.

110, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 y 10.000 metros.

110 vallas.

Saltos de alturas y longitud con impulso; triple salto, pértiga.

Lanzamiento de peso, jabalina, disco y martillo.

Exhibición de lanzamientos de barra castellana y vasca.

10.000 metros de marcha atlética.

«Marathón», 42 kilómetros

Para la preselección del «Marathón», no se correrán 42 kilómetros, sino 21.

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

El Directorio y su obra

Muda y serenamente observé la venida del Directorio y sus primeros tiempos de actuación digna y gloriosa; con vivo interés leo sus decisiones y examino sus proyectos y termino siempre por aplaudir y admirar los hombres valientes que sin miedo alguno echaron sobre sus hombros el enorme peso del engrandecimiento de la patria, extenuada, abatida, próxima a expirar por el continuo suceder de Gobiernos inactivos todos ellos a pesar de sus diferentes matices.

Lo que más francamente determina en mi sentir este sincero aplauso es la rectitud en el obrar y la naturalidad con que abarca, examina y juzga todos los problemas; digna de todo elogio es, sin duda, su actuación desarrollando y evidenciando muchos chanchullos que más o menos ocultamente sangraban a la nación; en los ministerios, suprimiendo cuantas cosas fútiles y nocivas fueron creadas en otro tiempo, solamente con un fin de favoritismo; haciendo lo mismo con las Diputaciones provinciales y el Jurado, órganos inútiles y perjudiciales en su antiguo régimen; y sobre todo llevando hasta las más remotas aldeas la influencia del Poder Central de modo no conocido hasta ahora.

Bien clara se ha visto la urgencia de intervención y reforma que los Municipios necesitaban en su administración, dejada hasta la actualidad al capricho y conveniencias de quien tomaban la materia como objeto de lucro; hoy día y merced a la laudable actuación del Directorio, dignamente representado en los Delegados gubernativos se observa ya un ambiente de justicia y equidad que hace respirar tranquilos y libres los que por tanto tiempo sufrieron la opresión del espíritu caciquil reinante; ven con alegría la desaparición de la enorme influencia que antes ejercía el capital, muchas veces ficticio y en ocasiones mal adquirido y están contentos con contribuir a las cargas del Estado en proporción

a sus intereses y capitales, bajo una norma de justicia tan clara como la existente.

De todos es conocido que en el antiguo régimen, maniobraban siempre los opulentos; eran los encargados, por su voluntad y ante el miedo que influían, de formar los repartos Municipales, y de ese modo podían, como efectivamente lo lograban, asignarse para sí una insignificante cuota y repartir la mayoría entre sus vecinos, siendo así que entre todos poseían menos que los magnates; lo cual explica, como un simple bracero, llegara a veces a contribuir a la Hacienda con tanta cantidad como el mayor contribuyente.

¿Quien teniendo en cuenta todas estas justas ventajas no aplaude con fuerza la obra del Directorio? Es claro que hay personas y organismos incapaces de convivir con él, pero claramente se deduce que éstos son solamente los que vivían al amparo del antiguo régimen; en el nuevo ambiente de explotación que existía; pero los amantes de la justicia, los que no tengan más miras que la normalidad y un vivir honrado de su trabajo, aplauden, ¿cómo no? y se sienten orgullosos de ser españoles, y de presenciar el obstáculo que tan heroicamente han puesto a la vertiginosa carrera de descenso que, en todos los órdenes, llevaba la patria.

Es de esperar que en la confección de las reformas que en estos días se están realizando, de régimen Municipal, se atienda todo lo referente a sanidad, instrucción, vías de comunicación, aguas, etc.; todo lo cual, por desgracia, se encuentra en algunos puntos con bastante deficiencia; en breve tendré el honor de referirme a ello, para que, por mediación de este diario llegue a oídos del señor delegado, del que se espera con ansia su intervención en asuntos de tan sumo interés.

Un poco de paciencia y no obstruir la obra del Directorio y veremos si su actuación modifica y hace revivir a España; todo buen español debe desearlo y poner cuanto esté a su alcance para que España vuelva a ser grande y fuerte como lo fué antiguamente.

F. Vicente Muñoz.

Marzo, 10 1924.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia

de existencia

de existencia

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y viú

MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 Salamanca

Nuestra información telefónica y telegráfica

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Banquete a los oficiales portugueses.-El proceso contra Berenguer.-Firma del Rey.-El Directorio examina los indultos para el Viernes Santo.-El viaje de la Reina Victoria.-Varias noticias de Sevilla.-Trágico accidente automovilista.-La exposición de Industrias eléctricas

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 14.-12 noche.

Por no interrumpir la serie de banquetes, ahora mismo está Primo de Rivera en el de gala que se celebra en Palacio en honor de los oficiales portugueses que han venido acompañando a los futbolistas que jugarán el domingo en el Stadium. Ya estamos, acostumbrados a que el presidente llegue tarde a los Consejos porque no le dejan libre, y se marche pronto porque le es indispensable asistir a un banquete oficial. Son las consecuencias del cargo. Antes se celebraban también banquetes oficiales, pero se los distribuían entre los diez ministros, y la cosa resultaba más tolerable y menos peligrosa para el estómago.

Fué el día de hoy un día tranquilo y escaso de noticias.

De Marruecos no hubo nada nuevo y de política no hubo sino la nota autorizando la prórroga de presupuestos provinciales y municipales para que en este mismo año empiece a regir el año económico a partir de primero de Julio. Se le amontona al Directorio esta tarea de reconstrucción por la necesidad imperiosa de atender a todas las manifestaciones de la vida nacional, que estaban perturbadas. Así, cuando ha dictado el nuevo Estatuto municipal, se encuentra con que los Ayuntamientos están en visperas de hacer sus presupuestos, y posiblemente no podrá reformar las Diputaciones antes de primero de Julio, lo que obligará a que continúe la interinidad presente.

Ha empezado el estudio de las condenas a muerte, para proponer los indultos acostumbrados a S. M. el rey el día de Viernes Santo. Y tuvimos noticias del feliz arribo de la reina Victoria a Algeciras, a pasar unos días con su madre, devota admiradora de aquél inponderable rincón andaluz, y de la fiesta andaluza organizada en honor del príncipe Enrique de Holanda, en Sevilla.

El andalucismo, que es lo que resta de más típico a España, sigue siendo el encanto de los príncipes extranjeros. Y de los que no son príncipes Y hasta de los que ni siquiera somos extranjeros.

VERGARA.

El certámen del Ahorro Postal

MADRID, 14.

Hoy han regresado a Madrid los señores Caamaño, Padre Camarasa y Moreno Pineda, que concurrieron al certámen de las Cajas de Ahorro Postal celebrado en Sevilla.

Vienen satisfechísimos de las atenciones que se les han dispensado.

Se declaró una real orden para dar las gracias al Ayuntamiento sevillano, al Comité de la Exposición Ibero Americana, al Ateneo y a los funcionarios de Correos de Sevilla, por los trabajos realizados para la ma-

yor brillantez del certámen, que tan provechoso ha de ser para el ahorro nacional.

Los presupuestos provinciales y municipales

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los Ayuntamientos y diputaciones que hayan formado sus presupuestos o prorrogado los vigentes para el año económico de 1924-25, considerarán vigentes estos presupuestos sólo en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Los que aún no lo hubiesen hecho seguirán con su régimen económico actual durante dicho trimestre para empezar el año en 1.º de Julio. Las Diputaciones podrán en 1.º de Julio prorrogar los presupuestos actuales.

Banque a los oficiales portugueses

Esta noche se ha celebrado en Palacio el banquete a los oficiales portugueses.

Han asistido 96 comensales, entre ellos toda la familia real, excepto la reina Victoria que se encuentra en Algeciras, el ministro de Portugal, el presidente del Directorio, el subsecretario de Guerra, los capitanes generales Weyler y Fernández Puente, el capitán general de Madrid, el gobernador militar, los generales Cavalcanti, Cabanellas, Miláns del Bosch, otros generales, el patriarca de las Indias, palatinos y jefes de cuerpo.

La causa contra Berenguer

El lunes, en la Sala de Justicia del Supremo, se celebrará un careo entre el general Cavalcanti y el coronel Fernández Tamarit y el martes otro careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme.

Visitas al presidente

Primo de Rivera recibió en el ministerio de la Guerra a los subsecretarios de Trabajo, Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción Pública, al director de Administración local señor Calvo Sotelo, al general Saro, al duque de Veragua, a don Tomás Ibarra y a don Pedro M. Usera, que le hablaron del traslado de los restos de los diputados doceañistas; al presidente de la Bolsa, que le habló de las medidas adopta-

das con la moneda extranjera, al general Avilés que presidía una comisión de Valencia, Jaén y Albacete que le dieron las gracias por haber dado preferencia en el plan de construcción de ferrocarriles al directo Linares-Valencia; los representantes de Albacete solicitaron además que al hacerse la división territorial se conceda capitalidad a Albacete, que se consigne un crédito para un cuartel de Artillería y que se realicen obras de reparación en las escuelas públicas. El presidente les concedió un crédito de 10.000 pesetas para esto último y ofreció complacerles en lo que se refiere al cuartel.

También recibió Primo de Rivera al ministro de Noruega, al que acompañaba un periodista de su país; al secretario de la Legación del Japón y a don Basilio Paraíso con el Comité Superior de Cámaras de Comercio.

Vencimiento de obligaciones

El día 15 de Abril vencen obligaciones por valor de 396 millones de pesetas y el día 4 de Mayo, por valor de 21. Estas obligaciones estaban emitidas al 4 por 100 de interés.

Se supone que serán renovadas, aumentando el interés al 5 por 100.

Firma del rey

Resolviendo diversas competencias entre autoridades.

Nombrando caballero del mérito agrícola a don Juan Ceбалlos.

Concediendo varias cruces a Isabel la Católica.

Autorizando la adquisición de 7.500 toneladas de carbón de Cardiff para los depósitos de Marina.

Autorizando al encargado del Ministerio de Marina, para el arrendamiento de los astilleros de Minguell (Barcelona).

Varios ascensos de tenientes de navío.

Sepulturero detenido

La guardia civil ha detenido en Las Ventas al capataz del cementerio del Este, Julián Mariño, acusado de extraer restos de diversas sepulturas.

El doctor Piñerua dimite

El doctor Piñerua ha dimitido sus cargos de presidente del Colegio de Farmacéuticos, vocal del Consejo Superior de Sanidad y diputado provincial.

No se nacionalizarán las minas

El presidente del Directorio ha negado veracidad a las informaciones publicadas por algunos periódicos españoles y que recogen otros ingleses, atribuyendo al Gobierno el propósito de nacionalizar las minas.

El Directorio no ha pensado siquiera en semejante cosa.

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

EL LUNES, 17 DEL ACTUAL

se dará comienzo a la liquidación de los artículos de invierno con el CUARENTA POR CIENTO de rebaja.

En piezas de tela blanca y de sábanas, los precios serán excepcionales. Colecciones inmensas en fantasías y novedades para las temporadas de primavera y verano.

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

TEATRO BRETON - Empresa Méndez

Hoy, sábado, a las seis y tres cuartos y diez y cuarto, programa extraordinario

LOS MISTERIOS DE PARIS

Fiel adaptación del popular y universal folletín francés de Eugenio Sué.

Reunión del Directorio

A las seis y media llegó a la presidencia Primo de Rivera. Dijo que no ocurría nada interesante.

El Directorio estuvo reunido hasta las ocho y cuarto, pues el presidente tenía que marchar pronto para asistir a la comedia que se celebraba en Palacio.

El general Vallespinosa recibió a los periodistas y les dijo:

Que a la reunión había asistido el director general de administración local, señor Calvo Sotelo, para tratar de algunas dudas que se habían presentado en la aplicación de la Ley de Administración Local. Estas dudas no son del Directorio sino de los encargados de llevar a cabo la reforma.

El subsecretario de Gracia y Justicia sometió a la consideración del Gobierno el examen de los indultos que ha de firmar el rey el día de Viernes Santo.

Se han examinado cuatro expedientes.

Un banquete

En el Hotel Ritz se ha celebrado esta noche un banquete homenaje al escritor Emiliano Ramírez Angel, galardonado con el premio «Mariano de Cavia» que otorga «A. B. C.» el mejor artículo publicado en el año. El artículo merecedor de las cinco mil pesetas del premio se titula «El balcón de los pájaros».

Asistieron al banquete muchos literatos, amigos y admiradores del agasajado.

Ofreció el banquete José Francés, quien pronunció un discurso de encomio para el señor Ramírez Angel. Gregorio Martínez Sierra, a continuación, leyó unas cuartillas de estudio y mención elogiosa del premiado. Los señores Ruano y Lázaro leyeron inspiradas poesías y don José Francos Rodríguez, pronunció un discurso en tonos encomiásticos.

Finalmente Ramírez Angel leyó unas cuartillas agradeciendo el agasajo.

El acto resultó muy cordial y simpático.

Parte de guerra

En Guerra se nos ha facilitado el siguiente parte:

«Alto Comisario comunica lo siguiente:

Zona oriental: Al efectuarse hoy el relevo de compañías del Tercio y de Regulares que cubrían el collado de Tizzi Azza, fueron hostilizadas las fuerzas del servicio de protección, resultando herido en una mano el capitán del Tercio don Gabriel Navarrete; muertos dos legionarios y seis heridos, también del Tercio.

Zona occidental: Sin novedad».

Choque de un auto y un carro

BARCELONA.—En el cruce

de las carreteras de Mongat y Granollers, el automóvil propiedad de don José Prast de la Riva chocó con un carro.

En el automóvil iban su propietario, don Ramón Plantado y su hijo don Juan. Los tres resultaron heridos, siendo conducidos al Dispensario de la Cruz Roja de Granollers por otro automóvil que pasó por el lugar del suceso.

A poco de ingresar en el Dispensario falleció don Juan Plantado. Su padre se encuentra muy grave.

La morfina y la cocaína

En el café León D'Or, fueron detenidos dos individuos por dedicarse al tráfico de la cocaína.

Se ha realizado una visita de inspección a los almacenes de productos, siendo detenido el almacenista señor Aldave, por no justificar la venta de 14 kilos de cocaína y 11 de morfina.

Ex concejal indultado

Ha sido indultado por el Directorio el ex-concejal don Manuel Carrasco.

Denuncia por estafa

La gerencia del Banco de Cataluña ha presentado una denuncia contra el abogado don Alberto Fontana, por estafa de 10.000 pesetas.

La exposición de industrias eléctricas

Se ha constituido la nueva Junta de la exposición de industrias eléctricas, nombrando presidente a don Alfonso Sala.

Centros clausurados

El delegado gubernativo de Arenys de Mar, ha clausurado las entidades recreativas y el círculo de la Unión Deportiva.

El rey de Holanda en Sevilla

SEVILLA.—El príncipe Enrique de Holanda marchó a Córdoba esta mañana. Regresa esta noche para asistir a una fiesta andaluza que se celebra en su honor.

Otras noticias de Sevilla

El general gobernador realiza gestiones para constituir mañana el nuevo Ayuntamiento.

—La Jefatura de Obras Públicas ha ordenado una nueva inspección de la plaza Monumental, para ver si ofrece seguridad para los espectadores.

—Ha marchado a Madrid el general Hermosa, vocal del Directorio. Le despidieron el infante don Carlos y las autoridades.

Consejo de guerra

MALAGA.—Se ha celebrado consejo de guerra contra el paisano Luis Rodríguez Burgos, por el delito de falsedad.

—El cónsul de Estados Unidos ha comunicado que el 13 de abril llegará un crucero americano con el vicealmirante yanqui.



Plaza de Toros de Salamanca



¡¡Gran acontecimiento!!

El día 16 de Marzo de 1924, se celebrará un

Gran festival taurino

lidiándose

4 hermosos toros, 4

Dos de la acreditada ganadería de los señores

Sánchez Rico hermanos

de Terrones, con divisa verde y blanca, y otros dos de la afamada ganadería de don

Argimiro P. Tabernero

de Matilla de los Caños, con divisa amarilla y encarnada, por los aplaudidísimos diestros

Antonio Cañero

Marcial y Pablo

Lalanda

José García (Algabaño)

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros. El señor Cañero rejoneará su toro, dándole muerte a estoque, caso de no morir por los rejones. Para este festival, organizado por la

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

pueden recoger las localidades los señores socios para sus familias y amistades en CASA DE DON PABLO GARCIA, comercio situado en la Plaza Mayor. Para más detalles, ver programas de mano.

**En favor de un ferrocarril**

ALMERIA.—Ha marchado a Madrid una comisión de representantes de la provincia para interesarse por la construcción del ferrocarril de Torres de Mar a Zurjena.

Por salvar seis naufragos

TARRAGONA.—Se ha celebrado el acto de imponer la medalla de la Sociedad de salvamento de naufragos, al capitán don Miguel Riera, que salvó a seis tripulantes de un pailebot que se había incendiado.

Fiesta del Arbol

JAEN.—En Alcalá la Real se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del Arbol, asistiendo mil trescientos niños, las autoridades y el vecindario en pleno.

La compra de moneda extranjera

BILBAO.—El Consejo Superior Bancario ha designado al director del Banco de Comercio de Bilbao para que forme parte de la junta interventora de la compra de moneda extranjera.

El Día de Guipúzcoa

Se ha organizado un tren especial para que puedan trasladarse mañana a San Sebastián los bilbainos que quieran asistir al Día de Guipúzcoa,

Noticias de Marruecos

TETUAN.—Se ha concedido una subvención reintegrable de 300.000 pesetas a la Junta de servicios municipales de Larache para la construcción de un gran Mercado.

Se aguarda el regreso de Melilla de dos banderas del Tercio que marcharon a aquella zona.

El viaje de la reina Victoria

ALGECIRAS.—Llegó la reina Victoria. Se le hizo un cariñosísimo recibimiento. A la estación acudieron las autoridades, enfermeras de la Cruz Roja y el vecindario en masa.

Viaje de Venizelos

ROMA.—Ha llegado el ex presidente griego Venizelos.

La residencia del Califa

GINEBRA.—El Consejo Federal Suizo ha autorizado al Califa para que resida en Sviza a condición de no realizar propagandas políticas.

La disolución del Parlamento alemán

BERLIN.—El canciller ha declarado que la disolución del Parlamento obedece al deseo de evitar la dimisión del Gobierno, lo que provocaría el fracaso de todos los planes de reconstrucción.

La prensa en general, estima que en las elecciones triunfarán los partidos extremos, es decir nacionalistas y comunistas.

TEATROS

BRETON

Ayer se exhibió en este elegante coliseo, la interesante y sugestiva película «Lo que dejan los años», que causó en los numerosos espectadores que asistieron a las dos secciones, muy grata impresión, pues a la originalidad del argumento, va unido el imponderable trabajo de los intérpretes de la obra.

La cómica «El señorito lampista» proporcionó a la concurrencia un delicioso rato.

Hoy, sábado, se proyectará la sorprendente producción cinematográfica basada en la emocionante obra del gran escritor Eugenio Sué, que lleva por título «Los misterios de París».

El Bretón hoy presentará el aspecto de los días de grandes espectáculos, ya que la obra que hoy será representada es de las que cautivan a los públicos por la intensa sugestión de sus emocionantes escenas, y por el vivísimo interés de la novela.

La empresa Méndez que a diario confecciona programas sumamente escogidos, conseguirá con el de hoy un nuevo éxito, para unir a los muchos que lleva obtenidos.

El mejor vino de mesa MARTINEZ LACUESTA

SE ALQUILAN

preciosos cuartos en casa nueva y de moderna construcción instalada en el sitio más sano de la ciudad. Darán razón en esta Administración.

HIJO DE ARSENIÓ ANDRÉS

ALMACEN DE FERRETERIA

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC.

Pérez Pujol, 3.

Salamanca.

Los ingresos de la Mendicidad

He aquí la moción del señor Guerrero, sobre los ingresos de la Mendicidad, presentada en la sesión última:

«Excelentísimo señor: Enterao el concejal que suscribe que la Junta Central de la Asociación Salmantina contra la Mendicidad ha adoptado el acuerdo de proponer a su excelencia que se modifique el reglamento por el que dicha Asociación se rige, en el sentido de que expresada Asociación funcione con absoluta independencia de la Corporación municipal y que cese en la presidencia de dicha Junta el alcalde-presidente, y que sólo pertenezca, como vocal, un señor concejal, en lugar de los cuatro que venían formando parte de aquélla; ante la índole de expresada decisión, el que suscribe, se cree obligado a dirigirse a vucencia en el sentido que lo hace y a los efectos que se indican.

Parece ser que se invoca como una de las razones principales de la decisión adoptada por la Junta que por algunos señores alcaldes, y debido a las muchas ocupaciones que pesan sobre los que desempeñan este cargo, no puede aquel organismo funcionar con la debida regularidad,

Será cierta tal razón; pero ello en manera alguna puede justificar ni disculpar el que se excluya al Ayuntamiento de una institución que fué creada a iniciativa suya, bajo su patronato, con su domicilio social en esta Casa Consistorial y con las instalaciones de comedores y cocinas, todo ello en edificios de la Corporación.

Si la Junta de Mendicidad no se reúne puntual y periódicamente, no debe ser imputable el que tal hecho se produzca a las ocupaciones del señor alcalde, pues es público y notorio que otras juntas y organismos que también preside dicha autoridad, funcionan con la misma regularidad, y

aún aceptando sólo en hipótesis tal supuesto, la omisión nunca sería imputable al Ayuntamiento para que éste pretenda separarle de una institución que creó y a la que ha prestado todo su amparo.

También se alega, por lo que se dice, que el Ayuntamiento no pagó las subvenciones que figuraban consignadas en el presupuesto con destino a la asociación. El hecho es cierto, en parte pero no por ello se puede dudar que la Corporación Municipal prestó como nadie su apoyo a expresada institución.

Después de advertir que los recursos con que la Asociación cuenta para su sostenimiento son de una parte esas mismas subvenciones y de la otra los donativos que recibe en dinero, si estos últimos por sí sólo son bastantes, como lo demuestra el que aún sin esas subvenciones la Asociación dispone hoy de una importante cantidad en metálico para sus atenciones, forzoso será reconocer que la Corporación Municipal no infringió por ello el reglamento que aprobó en Diciembre de 1909. Esta Corporación no está obligada a presupuestar cantidad alguna determinada, sólo la que se considere precisa, y si no ha sido necesaria ninguna ni directa indirectamente, se puede sospechar la existencia de la omisión que se le imputa.

Pero, además, y como ratificación de lo anteriormente expuesto, conviene hacer público como el Ayuntamiento ha facilitado a la Asociación el cumplimiento de los fines para que fué creada. La Junta debe procurar, entre otros particulares, socorrer a los pobres transeúntes y facilitarles el viaje al punto de su residencia, y en la atención indicada ha gastado el Ayuntamiento todos los años 1.500 pesetas.

Las patentes facilitadas para la asistencia médica farmacéutica a esos mismos pobres, que han excedido de 100, representan un gasto, también satisfecho con cargo al presupuesto municipal, que excede de 1.200 pesetas.

También se ha pedido a la su-

perioridad cuantos billetes de caridad se han interesado para facilitar a los pobres el viaje de regreso al punto de su residencia.

Igualmente ha secundado la labor de la Junta de protección a la infancia, en lo que se refiere a la prohibición de la mendicidad de los menores, etcétera.

¿Existe entre los actuales suscriptores quien haya hecho dispensos parecidos, ni quien haya contribuido como el Ayuntamiento contribuyó, a la realización de los fines de la Asociación? Rotundamente puede afirmarse que no.

Fundado en las consideraciones expuestas, el que suscribe somete a la consideración de V. E., le adopción del siguiente acuerdo:

Declarar que al Ayuntamiento no le es imputable las negligencias si las hubo, por parte de los señores Alcaldes, y, en su consecuencia, que no se haya dispuesto a declinar el honor de tener bajo su amparo y protección la Asociación que él creó para el mejor cumplimiento de una función social y educadora que por ministerio de la ley le está encomendada.

El excelentísimo Ayuntamiento, no obstante, en su superior criterio, resolverá lo que estime mejor.

Salón de Sesiones, a 12 de Marzo de 1924.—*Etanislao Guerrero.*

La corrida de mañana

Existe gran animación para el festival organizado por la Unión Deportiva Española. El cartel ofrece suficientes atractivos para que la plaza se llene de gente a saborear el primer espectáculo taurino del año en Salamanca.

Lo que hace falta es que el tiempo favorezca a los organizadores, ya que han tenido que vencer no pocas dificultades para lograr la presentación de un cartel por tantos conceptos interesantes.

Se decía ayer, que afortunadamente no había ya temor alguno a que se presentaran nuevas dificultades. La última, según oímos, había sido creada por Marcial Lalanda, que a lo que parece, quiere iniciar la temporada en forma que no desentone con la «brillantísima» que realizó el año pasado. Apreciamos en Marcial inmejorables condiciones de buen torero, pero no desconocemos tampoco que estas cualidades sobresalientes se las reserva cada día más, sin duda para lucirlas en el apartado retiro de sus habitaciones particulares, delante de una silla o de un armario de luna.

Marcial, según se aseguraba anoche, consideró excesivamente grande el toro de Argimiro Pérez Tabernero que le había tocado en suerte. El toro, que está señalado con el número 15, pesará sus buenas diez y ocho arrobas que a Marcial le parecen diez y ocho toneladas. Y ha sido preciso sustituir este toro con un becerro al que es posible que Marcial se arrime mañana.

La U. D. E. ha organizado su cartel con lo mejor que hay hoy en la torería, pero desgraciadamente lo que hoy existe entre las gentes de coleta es del estilo de este torero, al que una grito no logra alterar el ritmo de sus pulsaciones.

Claro está que la cosa no nos sorprende y que ya sabíamos que para pensar en ver arrimarse a Marcial y lucir su estilo de buen torero, era preciso ponerle delante de un choto.

Lo que hace falta es que ya que le han dado la cabra que él pretendía, se arrime siquiera una chispita.

No hay rioja comparable al MARTINEZ LACUESTA

Audiencia pública...

Causa por homicidio

Continuó la vista de la causa por homicidio seguida contra Andrés Beato.

Terminada la práctica de las pruebas, el teniente fiscal señor Ponce de León modificó las conclusiones provisionales, en el sentido de considerar al procesado como autor de un delito de homicidio sin la concurrencia de circunstancias modificativas, solicitando se le impusiera la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes e indemnización.

El teniente fiscal, representante de la acusación pública, pronunció un razonado informe para demostrar la culpabilidad del procesado. Analiza la prueba para obtener la conclusión de que Andrés Beato agredió sin que precediera provocación por parte de la víctima.

El acusador privado señor Castro Alburquerque afirma que el procesado no se vió en la necesidad de agredir; sostiene que la víctima era persona morigerada y de buenas costumbres, al contrario que el agresor tenía fama de hombre de majeza.

Refirió los incidentes que se desarrollaron antes del suceso y refuta las eximentes expuestas por el defensor.

Terminó pidiendo sentencia de conformidad con las conclusiones que ha suscrito.

Suspendida la vista, se reanudó ayer mañana, informando el defensor señor Cimas Leal quien pronunció un brillantísimo informe diseñando la fisonomía moral del agresor y del agredido, para afirmar que era éste quien, observando una deplorable conducta y haciendo alardes provocativos, persiguió sin tregua al procesado, resistiéndose a cederle la vivienda que ocupaba en la casa de Andrés.

Refiere con profusión de detalles todas las derivaciones de aquel pleito hasta llegar al hecho de autos, en el que el procesado obró en legítima defensa. El relato del suceso constituye uno de los parajes más interesantes del informe del defensor. El señor Cimas Leal terminó su informe con las siguientes palabras:

No quiero molestar más, pues ya he abusado demasiado de vuestro benevolencia, pero es que todos mis deseos me parecerían pocos para demostrar la irresponsabilidad de mi patrocinado. Quedaré satisfecho con que la tranquilidad renazca en el procesado, para que pueda salir con la

frente alta. La suerte de este hombre queda en vuestras manos.

El fiscal hizo aclaraciones respecto a la piedra que esgrimió la víctima y afirmó que se le encontró una navaja cerrada.

La causa quedó vista para sentencia.

LA HORA DE LAS MUJERES

Muy pronto el timbre mimoso y alegre de la voz femenina, ha de resonar enérgico y autoritario bajo las bóvedas de los nuevos palacios y viejas Casas Consistoriales. Su presencia e intervención en la vida municipal, será una novedad en España, una extravagancia quizá para los que aún siguen dudando de la capacidad intelectual de la mujer, a pesar de haberla demostrado suficientemente en todos los aspectos de las luchas sociales. Por desgracia la pobre mujer tiene harto demostrado que el hombre es una pantomima a su lado, y cuando la necesidad la abate, valerosa empuñó la herramienta pesada de la tierra, cuando no hábilmente se puso tras el mostrador o en medio de la señorial oficina.

Antes que la novedad de esta disposición, antes que el regocijo que en todos los semblantes pueda poner el suntuoso decorativo de la belleza femenina el hecho externo y pintoresco de una polémica entre elementos contrarios o diversos, está la garantía de que la mujer que es símbolo de gracias, tiene sobrado talento para erigirse en administradora de los intereses colectivos; porque no habrá quien pueda negarle un fondo de justicia y compasión mayor que el del hombre, preciso es reconocer la integridad de su carácter y la pureza de sus intenciones, virtudes que sabe elevar al pináculo de lo justo, porque lo justo es algo que fácilmente florece en el alma de la mujer.

Bien inspirado el actual Gobierno, ha dado una prueba de generosidad queriendo llevar la voz de la mujer (voz de un noble sentimiento hasta ahora oprimido) a la defensa del pueblo, y es que la mujer es el alma del pueblo y de la sociedad, el alma de las necesidades y dolores que nadie como ellas saben sentirlos. Saludemnos con veneración a las futuras concejales y que sus palabras en el Concejo sean doctrina de paz social, simiente fecunda de progresos para la Patria.

Braulio G. HERNANDEZ
Becedas, Marzo 1924.

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365



Abastecimiento de Belleza

Creo Ud. de haber asistido en nuestra época la casa Bazo Ruiz, con su "Crema Adolita", seríamos honrosos Demostraciones gratuitas en la Farmacia Bazo Ruiz - QUINTANA-3. UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERA. Absoluta Garantía y Reserva

Yodanis Monismun y Calixto de Suen

NOVIAS

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Cafe especial. Pastelería fina. Chocolate con cirasas y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

DE CIUDAD RODRIGO

A la edad de ochenta años ha fallecido en el Arrabal de San Francisco, el popular Narciso Prieto, alias «Tío Borrego», que era una especie de archivo rústico, ya que él conocía todas las lindes, cañadas y predios de demarcación y dirimió cuantas cuestiones surgían entre los labradores de la Socompana por asuntos de su competencia.

Su muerte ha sido, pues, muy sentida.

También a los ochenta y cinco años ha fallecido la respetada señora doña Benita Hernández Sánchez, esposa del conocido industrial nuestro buen amigo don Modesto Martín y madre del que también lo es nuestro, don Florentino, capellán de la prisión de Salamanca.

Con tan triste motivo enviamos a toda la familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Han salido para Salamanca las bellísimas señoritas Nieves e Isabel Hernández Briega, hijas de nuestro querido amigo don Emiliano, secretario interino del Gobierno militar de dicha capital.

A Castellón, nuestro estimado amigo y compañero el comandante de carabineros don Hilario Hernández, en compañía de su esposa e hijo.

Con toda solemnidad se ha celebrado un funeral con motivo del 15 aniversario de la muerte del que en vida fué obispo de Ciudad Rodrigo ilustrísimo señor don José Tomás de Mazarrasa. A dicho acto concurren todas las autoridades y una numerosa y distinguida concurrencia.

La memoria de tan santo varón se recuerda y se recordará eternamente con veneración y cariño en esta Miróbriga.

Mañana comenzará la célebre feria anual denominada de Botijeros, que promete, por las vísperas, constituir un gran acontecimiento, ya que el mercado de ganados es extenso y amplio, y el tiempo es tranquilo y muy templado.

Algunos hortelanos de las Huertas de San Francisco, han elevado una instancia al Ayuntamiento en demanda de que se dé cumplimiento al acuerdo de la apertura de la puerta llamada de Sancti-Spiritus, que se resolvió que así se hiciera hace ya más de un año.

Claro que la otra puerta conocida por el nombre de las Amayuelas abrióse a su debido tiempo, sin duda para facilitar la salida de los escómbros de una obra en construcción perteneciente al entonces diputado a Cortes y a dos ex alcaldes que secundaron aquel procedimiento perjudicial y extemporáneo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Francisco Romero, padre político de don Ricardo Martínez.

No habremos de significar que hacemos fervientes votos por su rápida mejoría.

También se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro estimado amigo el conocido industrial don Mateo Marcos.

El corresponsal.

LA UNION SALMANTINA SOCIEDAD ANONIMA ELECTRICISTA

No habiéndose celebrado por esta Sociedad la junta general ordinaria de señores accionistas, convocada para el día 1.º del mes actual, este Consejo de Administración y conforme con lo preceptuado en los Estatutos, convoca por el presente anuncio a la junta extraordinaria que se celebrará el próximo día 20 del actual a las seis de la tarde.

El depósito de acciones para acreditar su asistencia a la misma, puede hacerse bajo resguardo que se facilitará en las oficinas de la misma, todos los días hábiles hasta el día 18 del mismo mes.

Salamanca, 11 de Marzo de 1924. El presidente, Lorenzo Aniceto Alvarez. 2-1

Dr. SANDOVAL

En enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, núm. 1.

Dr. Domínguez.

Especialista de la garganta nariz y oídos.

Doctor Rlesco

Trasladó el

Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de

SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7

Ofertas y demandas

SE NECESITA un ayudante embotellador que esté muy práctico, para la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Manuel García Alvarez, en Chamberí, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias

- ANUNCIO -

Se vende piedra de cantería y piedra franca de todas las medidas que se deseen en la cantera de Santibáñez de Cañedo. Para tatar, con su dueño en Calzada de Valdunciel, Remigio Delgado.

SE VENDE una churra holandesa de dos días. Para informes en Villamayor, Miguel Turrión. 4-1

SE VENDEN: una vaca preñada de medio tiempo y buena cantidad y una novilla recién parida. Informes: Claudio Nieto, calle de Arturo Diez, número 3, barrio de la Prosperidad. 4-1

SE ARRIENDA el espigadero de Pajares de la Laguna, para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar; tiene abundantes aguas y muchos pastos. Para tratar, con los representantes del gremio de labradores, eu dicho pueblo. 5-a-1

Hospedaje de EL TORESANO

Atanasio González Alonso

Calle Cervantes, número 8, pisos primero y segundo.

Inmediata a la Estación del ferrocarril

VIGO

Restaurant y pastelería

Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. - Teléfono 406. SALAMANCA

Tratamiento garantizado

(CUENTO)

Estaba completamente transformado. El, a quien había conocido pálido, deshecho, desfallecido, atacado de neurastenia (la enfermedad que ataca a los que no hacen nada) se me apareció de pronto en el bulevar de buen color, sonriente, y con un aspecto de salud envidiable. ¡Ese bravo Richard! No pude por menos de felicitarlo.

—¿Qué? ¿Te has sometido a algún tratamiento?

—Sí. He estado dos meses en el campo.

—¿Y qué éginen has seguido?

—Muy sencillo. Cuando consulté a doctor Hardy, me dijo: «Es usted rico, ¿verdad? ¿Y no se dedica a nada? Ya veo lo que tiene usted. Tengo una casa en Normandía, donde cuido a algunos enfermos como usted. Váyase allí inmediatamente.» En el estado en que me encontraba no tenía más que obedecer. Y eso hice; al día siguiente estaba en Normandía. Imagíate una granja enorme en pleno campo. Bajo la dirección de un médico joven, unos veinte neurasténicos como yo seguían el tratamiento del doctor Hardy.

—¿Y ese tratamiento...?

—Es sencillísimo. Se levanta ba uno todos los días a las cinco de la mañana, y después de hacerse la «toilette» en el patio, junto a esa bomba, se desayunaba de pie, y en seguida a traba-

jar. Mientras unos cultivaban el campo, otros aserraban madera y otros cuidaban el ganado. Dos comidas ligeras al día. Se trabajaba hasta por la noche, y se acostaba uno en un mal catre. Al día siguiente se repetía la operación. A los ocho días comía como un lobo y dormía como un lirón.

—¿Y te ha costado muy caro ese tratamiento?

—Bastante. Unos doscientos francos al día.

—¡Valiente primo estás hecho! Tu especialista es un granuja. En esa granja que explota reúne a veinte neurasténicos y los hace trabajar como negros. Y no sólo se aprovecha de vuestro trabajo, sino que encima le dais cuatro mil francos diarios.

Richard exclamó:

—¡Pues es verdad!

Unas semanas después encontré a mi amigo. Estaba otra vez pálido, deshecho, sin alientos. Me causó pena verlo en aquel estado.

—¡Pobre amigo mío! —le dije.

—Ya me ves —me contestó—. He reflexionado lo que me dijiste hace tiempo. Tenía razón; el doctor Hardy es un granuja, y yo fui un primo. No me ha curado. Estoy como antes. Vuelvo a padecer esta maldita neurastenia.

Claude MARSEY.

RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos VIGO - CUBA



Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO, el 24 de Marzo, el magnífico vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero,	pesetas	439,50
Medio pasaje,	>	227,00
Cuarto pasaje,	>	120,75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia. (Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el equipaje. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo, aseos, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA VIGO

Victoria, 34 — Teléfono número 109

Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

la Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

El 15 de Abril. OROPESA

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el OROPESA, pesetas 442,80

En camarote cerrado, pesetas 462,80

LINEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO

(Via Canal de Panamá).

El 25 de Marzo. ORITA

El 29 de Abril. OROYA

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600

En segunda, > > 965 y 865

En tercera, > > 424

Incluidos todos los impuestos.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

:: ECOS DE LA PROVINCIA ::

De Fresno Alhándiga.

«Pro cultura».

Cortinúa este pueblo dando ejemplo de civismo y despertando poco a poco del letargo en que se hallaba sumido. No le bastan las conferencias científico-morales que oye con telete y escucha con avidez todos los domingos pronunciadas por los dignísimos funcionarios locales, y por algunos de fuera también como fué la magistral dada el pasado domingo por el cultísimo señor párroco de La Maya, doctor don Pedro Martín, que nos cautivó con su erudición y su castellano decir por espacio de una hora, hablándonos de cuestiones sociológicas, de capitalísima importancia en los tiempos actuales; haciéndonos presente, la conveniencia que tiene para los fines de la vida «el ahorro», y la fundación de una sociedad de seguros sobre enfermedad; dándonos las normas a seguir y poniéndose a nuestra disposición como organizador de tan altruista como hermosa cooperación. Desde estas líneas, le enviamos el sincero afecto y expresión de gratitud todo el vecindario que espera impaciente su nueva colaboración en estas conferencias.

También se ha celebrado con inusitada pompa la fiesta del Arbol a la que asistió todo el pueblo en pleno, precedido de la bandera nacional y al son de himnos religioso-patrióticos cantados por los jóvenes y niños de las escuelas dirigidos por el celoso e inteligente maestro nacional don Lorenzo Santos. Plantáronse más de cien árboles en el sitio más céntrico del pueblo, a los lados de su hermosa carretera, pro-

nunciando un discurso admirable a cargo del señor párroco don Ricardo Muriel, que nos hizo ver claramente la necesidad y utilidad del arbolado, fué una admirable arenga por la que nos expuso el respeto que al arbol se le debe tener, inculcando a los niños el esmero y cuidado de los mismos: al final, y por unánime acuerdo del Ayuntamiento, se repartieron a los niños naranjas y dulces, gratísima y educativa por todos conceptos ha sido esta fiesta. Repito que Fresno despierta de su letargo y apresta a vivir.

Estas fiestas profanas no han impedido para que hayamos atendido a nuestro espíritu también, pues hemos tenido durante cuatro días solemnes cultos religiosos dirigidos por el R. P. Antolín de Antofán, religioso capuchino, el cual, con verdadera unción apostólica, nos expuso y nos hizo ver la transcendencia suma que encierran las únicas verdades que existen y que muchos las tienen olvidadas; la semilla cayó en tierra abonada; bástese decir que el último día comulgaron unos ciento ochenta.

¡Qué cuadro más hermoso, edificante y consolador ofrecía este humilde templo parroquial en la mañana del miércoles de ceniza, al contemplar arrodillados a todos los hombres en las gradas del presbiterio, esperando anhelantes el turno de la imposición de la ceniza, ceremonia sublime de Nuestra Señora Madre la Iglesia! ¡Qué preparación más hermosa para recibir en sus pechos al Dios de la humildad!

Por expresa invitación de los agricultores de esta localidad hecha al R. P. Antolín, cuyos estudios sobre agricultura le hacen acreedor al título de autoridad en esta materia, nos dió una hermo-

sa conferencia sobre la importancia y empleo de los abonos químicos, dándonos reglas para su aplicación y procedimientos para sacarles el mayor rendimiento posible, expuso su tema con gran elocuencia, intercalando dentro del mismo, la necesidad del empleo de modernas máquinas agrícolas, relajando al olvido el antiguo arado romano, útil de escasa aplicación y de poco rendimiento. Reciba también el reverendo padre el aprecio de todos estos humildes labradores.

La próxima del domingo estará a cargo del reputadísimo y sabio doctor en Medicina don José de Bustos y Miguel, que con insuperable esfuerzo dado, acepta gustosísimo y como siempre colabora con agrado a todo lo que sea progreso, civilización y enseñanza; conferencia que dará a conocer a nuestros lectores.

El corresponsal.

Los Carnavales en Espino de la Orbada

Con gran animación se han celebrado en este pueblo los Carnavales, que han estado animadísimos.

El domingo se amenizó la fiesta, recorriendo las calles de la localidad la música de este pueblo (de dulzaina), a cargo de don Recaredo Peralta Tejero y sus hijos Eulogio y Policarpo, siendo dirigida por el maestro Eulogio. Alcanzaron un gran éxito.

A las diez de la mañana empezó el repique de campanas el sacristán don Bruno Vega, asistiendo todos los vecinos del pueblo a la santa misa, en la que ofició el párroco don Casimiro Curto.

A las tres de la tarde dió principio el baile, en el que las señoritas lucían elegantes pañuelos de Manila y típicos trajes de charra. A las nueve de la noche continuó el baile, al que concurren la mayor parte de los jóvenes del pueblo de ambos sexos.

El martes dió principio la fiesta con el sacrificio de la misa, a la que concurrió el vecindario.

El baile de este día se celebró en la Plaza de la Constitución, siendo presenciado por la mayor parte del pueblo, en el cual lucían los jóvenes sus ricos atavíos.

Recordamos haber visto en el baile a las simpáticas y bellas señoritas Isabel Armenteros, Teresa Carrasco, Micaela González Encinas, Isabel Valle, María Fresnadillo, Agustina Poveda, María Antonia Ramos, Angela de San Julián, María Armenteros, Antonina Vega, Adela Peralta, Pilar y Amelia Zunzunegui, Conchita Salinas, Adelina Gallego, y con típicos trajes de charra, Jerónima Gallego, Angeles García y Eusebia Martín, y otras muchas que sentimos no recordar.

El sexo varonil, Fernando Fresnadillo, Miguel y Francisco Salinas, José González, Bernardo Morínigo, Juan A. González, José Valle, Ramón Martín, Adalio Morales, Enrique Borrego, Pedro Aguado, Pedro de Castro, Idefonso Florencio y Primitivo García, Antonio de Castro, Lorenzo Ramos, José Hernández Armenteros, Hilario Hernández Iglesias, Jorge Vega y Vicente Bermejo, de Castellanos de Moriscos; Manuel Peralta y Manuel Sierra, con sus trajes de charro.

En el baile de la noche, que fué muy concurrido, Amalio Morales llamó mucho la atención de todo el público por su disfraz.

El miércoles de Ceniza se presentaron en el baile vestidos de toreros, Vicente Bermejo, de Castellanos; Primitivo García, Juan Antonio González Encinas y Fernando Fresnadillo Martín; señorita Eusebia Martín, que lucía un hermoso vestido de ceremonia, y María Antonia Ramos, un valioso pañuelo de Manila.

Desde Vitigudino

Homenaje a los héroes

El 29 del próximo pasado mes celebró la Escuela de Veterinaria de Madrid el acto de colocar en uno de sus salones una lápida conmemorativa a los alumnos de su escuela que sucumbieron trágicamente en nuestro desastre africano de julio.

Presidió el subsecretario de la Guerra por el jefe del Directorio y asistieron varios generales, ostentando diversas representaciones; el rector de la Universidad, señor Carracido, por la Enseñanza oficial, y familiares de las víctimas del triste suceso, fueron invitados a tomar asiento en los estrados del salón de actos.

Entre los varios discursos de

amor a la patria, del deber cumplido y enalteciendo al ejército, habló también el profesor jubilado de francés don Bonifacio Martín Criado para dar las gracias por tal homenaje en nombre de las familias.

El señor Martín Criado, con don Juan Sánchez Puente, farmacéutico en el Hospital de San Juan de Dios, y la señorita Julia Velasco, formaban la comisión representativa familiar del profesor veterinario militar don Tomás López Sánchez, cuyo nombre figura en primer lugar en la lápida que fué uno de los héroes de Zeluán.

No hace un año que la casa de los padres del valiente y pundonoroso veterinario, señor López Sánchez, residentes en esta villa de Vitigudino, fué orlada con otra marmórea lápida, recuerdo agradecido del cuerpo de veterinaria de esta provincia, a cuyo acto asistieron las primeras autoridades—política y militar—provinciales y la vitigudinense villa participó, con dolor por la desgracia, a la par que de satisfacción patriótica por el deber cumplido y de agradecimiento al tributo que al hijo de Vitigudino se ofrecía en tan solemne acto.

Hoy nuestra villa agradece igualmente ese homenaje de la Escuela de Madrid, y se enorgullece de tener hijos que sepan sucumbir en cumplimiento de sus deberes patrios.

Una vez más reiteramos nuestro sentido recuerdo a su esposa y a sus huerfanitos, y sobre todo a sus padres, don Juan Antonio López y doña Lucía Sánchez, respetables ancianos que cada día tienen un recuerdo de su malogrado hijo, que si es dolorosa su pérdida, su gloriosa muerte y las pruebas de afecto y cariño al héroe pueden servirle de satisfacción y consuelo.

El corresponsal.

Gran salchichería al por mayor y menor

DE VALERIANO FERNANDEZ

CALLE DE ZAMORA, 52.—SALAMANCA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos de cerdo, a los siguientes precios:

Pesetas.		Pesetas.	
Jamón del país, extra, escogido, kilo.....	16,00	Idem, idem, idem, kilo..	4,00
Lomos frescos y adobados, idem.....	9,00	Magro de cerdo, idem...	5,50
Costillas, idem, idem....	4,00	Juegos de pies y sueltos, idem.....	0,00
Tocino fresco y salado, idem.....	4,00	Chicharrones extra, idem.	5,00
Manteca extra, derretida, idem.....	4,00	Morcilla muy superior, idem.....	2,40
Salchichas extra, idem..	4,50	Farinato muy superior, idem.....	2,00
Chorizo gordo extra, idem.....	12,00	Lenguas frescas y adobadas, cada una.....	1,75
Longaniza extra, tripa vaca, idem.....	10,00	AÑEJOS	
Longaniza estrecha, extra, idem.....	9,00	Jamones por piezas, escogido y al corte. Tocino de jamón.	
Idem, idem, idem, idem.	8,00	Longaniza añeja de botes, kilo	
Idem, idem, idem, idem.	7,00	2 pesetas, paletas y pernicotes de jamón, huesos añejos de caña, puente y paletas. Huesos salados, costillas, espinazos, cabezas, pernicotes de tocino, de caña, puente y paletas, etc.	
Idem, idem, idem, idem.	6,00		
Salchichón extra, idem..	14,00		
Longaniza botes extra, idem.....	4,50		

Al por mayor, consulte precios.—Exportación a provincias.

OCASION UNICA

FILTROS

varios sistemas

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

Pasaje

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCH

Restaurant. El comedor más amplio. Calefacción central a la carta con extensa variedad de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Propietario:

:: GREGORIO BARRAGAN ::
RESTAURANT PASAJE

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11

SALAMANCA

La única casa de la región que no tiene competencia en sus precios.—NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de paño para caballero, desde	35	a	100	pesetas
Id. id. id. mocito,	30	»	70	»
Id. de pana para caballero	30	»	75	»
Id. id. » mocito	25	»	50	»
Id. azules » hombre	12	»	20	»
Pantalones pana para hombre	9	»	20	»
» » » chico	4	»	8	»
Guardapolvos para hombre	7	»	20	»
Americanas dril	5	»	25	»
Camisas percal, sarga y upoopelin	»	»	15	»

Alfombras (precio especial de esta casa) a 3 pesetas. Inmenso surtido en trajes de dril, pana y paño para niño. Precios sin igual en calzado, género de punto, ropa blanca y paraguera.

BAZAR COLÓN

Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca

SARNICIDA
INSTANTANEO
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA
SIN BAÑO